

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica
ISSN: 0185-0121
nrfh@colmex.mx
El Colegio de México, A.C.
México

Venier, Martha Elena

Luis Fernando Lara, Temas del español contemporáneo. Cuatro conferencias en El Colegio Nacional. El Colegio de México-El Colegio Nacional, México, 2015; 116 pp. (Jornadas , 165).

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LXIV, núm. 1, 2016, pp. 197-200
El Colegio de México, A.C.
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60246692009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

en el ámbito de la lingüística y la filología española y catalana. Pero la obra en su totalidad consigue el objetivo primordial: que un conjunto de amigos, colegas y discípulos aúnen sus esfuerzos en la tarea de homenajear al maestro.

FLORENTINO PAREDES GARCÍA

Universidad de Alcalá

LUIS FERNANDO LARA, *Temas del español contemporáneo. Cuatro conferencias en El Colegio Nacional*. El Colegio de México-El Colegio Nacional, México, 2015; 116 pp. (Jornadas, 165).

El dominio del español es amplio; se extiende desde grupos aislados en el norte de América hasta la punta extrema del Cono Sur, España y regiones de África. Alrededor de quinientos millones de hablantes pueden entenderse en “la segunda lengua materna de la Tierra, después del chino mandarín” (p. 9), a pesar de sus variantes, localismos, léxico y pronunciación. Esa elasticidad del español está contenida por el entendimiento, la identidad de la lengua y su unidad.

El hablante común o el especialista en alguna disciplina están lejos de preocuparse por el panhispanismo promovido desde la Península, que en el estrato académico se manifiesta, dice el autor, en la nueva *Ortografía*, en temas de la *Nueva gramática*, el *Diccionario panhispánico de dudas* y el de *Americanismos*, obras normativas, legisladoras. Sólo la educación conseguirá afianzar “el reconocimiento de la tradición culta hispánica, que es plural y no se puede codificar, frente al afán legislador de la política lingüística española; e igualmente sus medios: la educación y la difusión del conocimiento de la variedad y riqueza del español, frente a la acción prescriptiva de la Real Academia y su organismo parásito: la Fondéu, Fundación del español urgente” (p. 27).

Herencia del Círculo de Praga es el criterio de “lengua estándar”, que se caracteriza por el vocabulario que se acrecienta, la sintaxis flexible y sirve como modelo de corrección para los usuarios. Esa lengua estándar se sustenta en la tradición que la alimenta desde su origen con algunos vacíos, en especial, en lo que al español concierne, el lenguaje científico ahora predominio del inglés, nueva koiné universal, que hace tiempo invade la lengua estándar y no sólo el léxico científico. Se habrá advertido en anuncios, propaganda o conversación intrascendente locuciones como “alta calidad”, “alto rendimiento” (en lugar de *gran*), en las que subyace *high* de manera inequívoca o la locución nueva, que predomina entre los jóvenes, “al final del día”, calco de una en inglés, en vez de usar la normal en español, “al fin y al cabo”. Además, termina de aparecer en los doblajes mal hechos “el

ignoto”, en vez de “el sospechoso” o “desconocido”; más que lamentable, ridículo.

Los beneficios de la traducción, que permiten conocer obras de cualquier naturaleza a quienes no dominan varias lenguas, dejan de ser tales cuando se malentiende o traiciona el sentido del original. Véase aquí, entre otras, la p. 49, con un ejemplo claro de mala traducción que desfigura el texto; en este caso, los errores de traducción al español y al inglés de las palabras *hüziün* (amargura) y *hazen* (aflicción). Pero, advierte el autor, y no es difícil comprobarlo, porque los medios de comunicación y entretenimiento castigan más a la lengua, con calcos, ignorancia, descuido; en los subtítulos se comprueba y deja pasar, pero en el doblaje es patético, porque muchas veces, por la necesidad de seguir el ritmo de la versión original, el calco es casi inevitable y el diálogo, con frecuencia, incomprensible.

La tercera conferencia, de las cuatro que integran esta obra, está dedicada al lenguaje “políticamente correcto”, desde el insulto que agrede, pero rara vez discrimina, hasta la peculiar, y francamente infeliz, costumbre de distinguir mal, y a ultranza, entre femenino y masculino. Sobre el primero hay aquí ejemplos abundantes y varios comentarios oportunos a propósito del celo por lo correcto, que ha llegado a la solicitud de que se suprima o prohíba cierto tipo de palabras, se las quite de diccionarios y sancione al que las usa: “Nada complacería más a un gobierno autoritario: un diccionario que contuviera sólo lo que a los ciudadanos se permite decir... Insultar, calumniar y discriminar son hechos sociales, y no por quitar las palabras de los diccionarios se va a dejar de hacerlo” (p. 80). Se trata, insiste Lara, de persuadir con argumentos, buenas ideas y educación, para eliminar ideologías perniciosas, como racismo y discriminación.

Otro tema es el desperdicio de tiempo hablado y espacio escrito para terminar sustantivos y adjetivos en *a/o*. El feminismo inteligente, defensor de los derechos de las mujeres, se concentra en cuestiones menos superficiales que los expuestos en un ejemplo digno de tener en cuenta, no por su profundidad, sino por su redundancia, término con que describe Lara la declaración de principios de la constitución venezolana, que va así: “Sólo los venezolanos y venezolanas... podrán ejercer los cargos de Presidente o Presidenta de la República, Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva, Presidente o Presidenta y Vicepresidentes o Vicepresidentas de la Asamblea Nacional, magistrados o magistradas del Tribunal Supremo de Justicia...” (p. 84), y sigue por los estamentos de la administración alternando femenino y masculino (defensor, defensora, ministro y ministras).

Hay, sin duda, suficientes razones sociohistóricas para ese tipo de reacción, sólo que podrían, con saber algo más de la lengua, ser un poco más finas. El masculino genérico del español es no marcado, porque incluye ambos géneros. Dos ejemplos sencillos bastan para

demostrarlo: “El maestro tiene veinte *alumnos*”; “El maestro tiene veinte *alumnas*”; el masculino genérico de la primera incluye hombres y mujeres. La lengua da soluciones en algunos casos y en otros pide dejar los sustantivos como están; se puede decir *juez* o *jueza*, pero se altera en cambios como *tenista*, *atleta*, *lingüista*, que se enrarecerían con un masculino forzado, porque “los sufijos indican género gramatical”, no sexo.

Advierte el autor que han caído en la lengua buena cantidad de eufemismos, por hipocresía (“adultos mayores”, “niños en situación de calle”) o por calco, “género”, que ahora significa mujer, usado en inglés para sustituir *sexo*. Cambiar la lengua desde afuera, por decreto, significa alterar buena parte de su historia, que al final predomina.

El valor económico del español, tema de la última conferencia, tendría que combinarse con lo político, porque la mayoría de los hablantes no advierte que palabras para él comunes están protegidas por derechos de autor mientras no caduquen. Locuciones bastante inocentes como “Brasil 2014” deben pagar regalías por cada cita. No queda ahí la cuestión. ¿Qué significa o a cuánto asciende la lengua en el PIB? Puesto que este patrimonio colectivo no puede medirse como la industria, la respuesta más sensata es “nada” o de manera muy indirecta, por medio de la propaganda, los libros, el cine, las conferencias. No es lo mismo la “industria cultural”, en donde puede caber todo, desde los escasos recitales de música, poesía, el buen teatro, hasta la televisión, las revistas populares o cualquier libro de superación personal. El porcentaje que obtuvo E. Piedras en su libro *¿Cuánto vale la cultura? Contribución económica de las industrias protegidas por el derecho de autor en México*, fue de 6.7 %, que equivale casi al PIB de un estado.

Dentro de esa industria cultural, está la ahora famosa “Marca España”, que procura aumentar las exportaciones y las empresas españolas en todo el mundo, incluida, naturalmente, Hispanoamérica. Hay que sumar a la RAE, que intenta reglamentar el uso del español y evitar que las “variedades dialectales impidan el entendimiento entre los 500 millones de hablantes”. La respuesta de Lara es sensata y contundente: “La variación dialectal no «degrada» la calidad de la lengua; la degrada la ignorancia y esa ignorancia se encuentra en cualquier territorio hispanohablante” (p. 113).

Pero la “Marca España” avanza, como anuncia *El País* (2-7-15), esta vez en forma de examen para 550 millones de hablantes, mediante el Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española. Participarán en este Servicio el Instituto Cervantes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Salamanca. Valdrá la pena ver qué sale de esta prueba universal, que no será de evaluación, sino un medio para promover el español, “el de todos y en pie de igualdad”, según afirma García de la Concha, director del Instituto Cervantes, aunque un subtítulo del artículo orienta en dirección algo oscura:

“Hay 550 millones de hispanohablantes, pero ningún *control* internacional” (cursivas mías).

No será, supongo, esta sola edición, porque los *temas* que presiden el título abundan y vale la pena ponerlos al día. En esa edición futura habrá que corregir algunas erratas, compañeras inseparables de cualquier impreso.

MARTHA ELENA VENIER
El Colegio de México

MANUEL CASADO VELARDE, *La innovación léxica en el español actual*.
Síntesis, Madrid, 2015; 208 pp.

Con *La innovación léxica en el español actual*, Manuel Casado Velarde pone a disposición una obra de consulta para todos los interesados en las propiedades principales del fenómeno de la neología léxica en la lengua española moderna. Como bien señala el autor en el breve prólogo, la publicación busca cubrir un vacío respecto al tratamiento de la innovación léxica en el español, tanto en otras obras de especialidad como en los diferentes programas universitarios de lingüística, donde este fenómeno no se explica de manera comprensiva y sistemática. El público al que está dirigido el libro son tanto los estudiantes de filología, lingüística y comunicación como todo aquel que desee mejorar su expresión oral y escrita. La investigación está dividida en trece capítulos, cada uno de los cuales se centra en algún aspecto relevante de la creación de palabras en el español. La exposición del autor va de lo general a lo particular, lo que resulta un tratamiento lógico para comprender cuál es el campo de acción y cuáles son las características más importantes de la neología léxica.

En el capítulo uno, “El contenido lingüístico. Designación, significado y sentido. El significado léxico”, con base en el pensamiento coseriano y el apoyo de algunas nociones de Gadamer, Casado Velarde ofrece lo que a su entender son las tres características universales del lenguaje humano; a saber: la semanticidad, pues se trata de un medio para significar la realidad extralingüística, mediante el cual se crean unidades que poseen significado y que al estar dentro de un discurso adquieran sentido; la alteridad, ya que el lenguaje se utiliza para dialogar con los demás, y la creatividad, pues el lenguaje está en constante transformación gracias a las necesidades de sus hablantes. A la par de estas tres características primarias del lenguaje, el estudioso menciona otras dos que se derivan de los rasgos recién mencionados: la historicidad, pues el lenguaje se expresa a través de formas históricamente determinadas, como las lenguas, y la materialidad, pues el lenguaje